

En la ciudad de Colima, siendo las **18:08 (dieciocho horas con ocho minutos)** del día **miércoles 29 de abril de 2026** y con fundamento en los artículos 27 del acuerdo de creación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, así como 74 y 75 de su reglamento interior; en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, del edificio Administrativo y Financiero de la Universidad de Colima; ubicada en la Av. Camino Real de la Ciudad de Colima; previa convocatoria del Arq. Sergio García Alcaraz Secretario Técnico del **Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO)**, las y los integrantes de este Consejo, se reunieron con el fin de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** del año 2026, de conformidad con el siguiente: -----

----- **Orden del Día** -----

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
3. Dispensa de la Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo y Aprobación en su caso;
4. Presentación de los Estados Financieros del mes de Marzo 2026 del IPCO;
5. Presentación y aprobación en su caso del Sistema Integral de Planeación de Obra Pública;
6. Presentación y en su caso aprobación del inicio de los trabajos del Plan de Desarrollo a largo plazo;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura.

PRIMER PUNTO. Para llevar a cabo el desahogo del orden del día, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, agradeció la presencia de las y los Consejeros asistentes dándoles la bienvenida; acto seguido, solicitó al **Secretario Técnico y Director General del IPCO, el Arq. Sergio García Alcaraz** realizar el pase de lista de asistencia, informando éste último, que se contaba con la presencia de las y los siguientes Consejeros:

1) **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, en representación del **Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. y Presidente de este Consejo**; 2) **Ing J. Ramón Vázquez Bivian**, en representación de la **Cámara Nacional de Comercio (CANACO)**; 3) **Ing. Ricardo Villa Santana**, en representación del **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC, A.C.)**; 4) **M.H. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda**, en representación de la **Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. (ACPCEC, A.C.)**; 5) **Dr. Rogelio Pinto Pérez**, en representación de la **Universidad de Colima**; 6) **Arq. Diana María Navarro Torres**, en representación del **Tecnológico Nacional de México: Campus Colima**; 7) **Prof. Zenén Campos Beas**, en representación de la **Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima**;

8) Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, en representación del **Colegio de Notarios del Estado de Colima**; 9) Ing. Gonzalo Salvador Cruz Zamora, como **Director de Planeación del IPCO**; todos ellos con voz y voto, por lo que el Secretario Técnico informó que se contaba con la presencia de **09 (Nueve) integrantes del Consejo**, por lo que **EXISTÍA QUÓRUM LEGAL** para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. El **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, declaró formalmente iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria que nos ocupa y solicitó al **Secretario Técnico Arq. Sergio García Alcaraz**, dar lectura al propuesto orden del día; Una vez leído, preguntó a los asistentes si había alguna modificación o comentario al orden del día, y al no haber comentario alguno, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez** sometió a consideración del pleno, la aprobación de dicho orden, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO. – Continuando con la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz al **Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz**, para tratar el punto referente a la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de este Consejo y Aprobación en su caso, quien expuso que tal acta había sido enviada de manera anticipada a sus respectivos correos electrónicos para su lectura y poder tratar alguna duda o comentario al respecto de lo allí asentado; acto seguido, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto; y al no existir comentarios, se procedió a someter a votación la aprobación del acta ya mencionada, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

CUARTO PUNTO. – Continuando con la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz al contador público **Víctor Solano Pérez**, personal externo de apoyo contable del IPCO, para la Presentación de los Estados Financieros del mes de Marzo 2026, quien expuso a detalle el mismo; una vez concluido; el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto y al no existir, procedió a someter a votación si se daban por enterados de manera completa, la forma y el destino de los recursos económicos, planteados en el reporte financiero antes expuesto. **APROBANDO POR UNANIMIDAD** el haber sido enterados de manera completa lo relativo a esos rubros, instruyendo al **Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz**, se adjuntaran dichos estados financieros a la presente acta.-----

QUINTO PUNTO. Retomando el Orden del Día, quien preside la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, cedió el uso de la voz, al **Arq. Sergio García Alcaraz**, para desarrollar la presentación y aprobación en su caso del **Sistema Integral de Planeación de Obra Pública**, mismo que de ser aprobado se irá trabajando hasta quedar concluido; explicando a detalle la metodología para efectuar la obra pública, misma que es derivada de solicitudes ciudadanas o de algún diagnóstico generado en campo por el mismo Instituto o alguna otra dirección del H. Ayuntamiento; comentó también que todos esos diagnósticos para futuras obras o solicitudes parecen llevarse a cabo o ejecutarse posteriormente bajo los criterios de aprobación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima o del mismo Presidente Municipal por lo que se busca generar un sistema de planeación para priorizar y evaluar con transparencia las propuestas de futuras obras públicas de conformidad a los lineamientos del FAIS.

Dicho lo anterior y concluida la intervención del **Arq. Sergio García Alcaraz**; el **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz a cada uno de los integrantes del consejo para dudas y opiniones, cediendo el uso de la voz al **Dr. Rogelio Pinto Pérez** quien hizo la sugerencia de usar porcentajes de igual valor e importancia para cada uno de los criterios que se utilizan para hacer de prioridad algún proyecto de obra pública; por lo que el Arq. Sergio García agradeció su opinión reiterando que lo antes expuesto es una propuesta del cual se está abierto a cualquier sugerencia o comentario, sujeta a modificación puesto que aún se ira trabajando en dicho Sistema.

Haciendo uso de la voz el **Ing. J. Ramón Vázquez Bivian** comentó que las obras públicas que lleva a cabo el municipio muchas de las veces se ven impactadas y obstruidas por obras que al mismo tiempo se llevan a cabo a través del gobierno federal o estatal por lo que consideraba la necesidad de tener una mayor participación y comunicación entre sí para evitar algún impacto negativo para la sociedad; poniendo por ejemplo la realización de la obra federal del puente del Boulevard Paseo Miguel de la Madrid Hurtado que ocasionó un impacto negativo para muchos de los comerciantes de la avenida V. Carranza, situación que se agravó pues al mismo tiempo se estaba por iniciar los trabajos de una obra municipal en la misma zona.

Posteriormente y en uso de la voz el **Arq. Sergio García Alcaraz**, comentó que se han realizado diversas reuniones con todas las dependencias que realizan obra pública en el Estado de Colima (**CIAPACOV, INCOIFED, SEIDUM, ETC.**), además de la **CMIC** con el fin de realizar el Plan Anual de Obra Pública y buscando en todo momento el que haya mayor coordinación desde la planeación hasta la ejecución de la obra pública. Sin más comentarios el **Presidente del Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**,

preguntó a los presentes si estaban a favor de la propuesta de comenzar a trabajar con la realización del Sistema Integral de Planeación de Obra Pública, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**; instruyendo al Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz, de enviar los avances de dicho sistema.-----

SEXTO PUNTO. Continuando con el Orden del Día, quien preside la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, cedió el uso de la voz, al **Arq. Sergio García Alcaraz**, para desarrollar la presentación y aprobación en su caso de iniciar los trabajos tendientes a lograr un Plan de Desarrollo a largo plazo; por lo que comentó que este plan es con el fin de que tenga un impacto para la ciudad hasta los años 2050 si es posible y esto se lograría solo con el apoyo de cada uno de los que representan el consejo, tales como son las asociaciones civiles, cámaras, colegios, universidades, etc.

Una vez concluida la intervención del Arq. Sergio García, se le dio el uso de la voz el **profesor Zenén Campos Beas**, exponiendo que como representante de la **Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima**, comenzaran con implementar el uso de transportes públicos eléctricos, haciendo hincapié que esto aporta menor contaminación al Municipio, genera menor costo en los servicios brindados de transporte a los ciudadanos puesto que también es menor el costo que genera el mantenimiento de dichos camiones públicos; para ellos como Federación es una forma de comenzar con un cambio en el Estado. Sin otro comentario el **Dr. Armando Herrera** dio seguimiento al orden del día.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Respecto a los asuntos Generales, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente de este Consejo**, preguntó a los presentes si existían asuntos que tratar; por lo que el **Arq. Sergio García** convocó a reunión para el próximo miércoles y comenzar con el Plan de Desarrollo 2050; sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

OCTAVO PUNTO. - En uso de la voz, El **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, manifestó que no habiendo más asuntos que tratar, y después de haber desahogado el orden del día, **siendo las 20:00 horas del miércoles 29 de abril de 2026, declaraba formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima del IPCO**, agradeciendo a todos su presencia.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta firmando los que en ella intervinieron.-----

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C. Ing. Ricardo Villa Santana	
Cámara Nacional de Comercio (CANACO) J. Ramón Vázquez Bivian	
Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima Prof. Zenén Campos Beas	
Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. Dr. Armando Herrera Rodríguez	
Director de Planeación del IPCO Ing. Gonzalo Salvador Cruz Zamora	
Colegio de Notarios del Estado de Colima Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. (ACPCEC) M.H. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda	
Universidad de Colima Dr. Rogelio Pinto Pérez	
Tecnológico Nacional de México: Campus Colima Arq. Diana María Navarro Torres	
Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima y Secretario Técnico del Consejo Arq. Sergio García Alcaraz	